ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACIÓN
N° IESL-ALF-08-2026

Entre los suscritos la **BELCY LEONOR CARVAJAL MOGOLLÓN,** identificada con documento de identidad número 60.259.843 de Pamplona (N. de S.). quien actúa como Interventora del Contrato N° **IESL-CONT-11-2026** del dieciséis (16) de Octubre del dos mil veintiséis (2026), por parte de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS Y SEDES ANEXAS** y la **JAVIER DAVIAN FORERO CRUZ, identificado con NIT N° 1116864190-0** y para efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente Acta de Liquidación, la cual se regirá por las siguientes cláusulas:

A. CONDICIONES DEL CONTRATO	
CONTRATO N°	IESL-CONT-11-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OCTUBRE 16 DE 2026
CONTRATISTA	**JAVIER DAVIAN FORERO CRUZ**
DIRECCIÓN	CALLE 20 N° 15 – 35 BARRIO LAS FERIAS
CELULAR	311 584 97 66
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRIMERA INFANCIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS Y SEDES ANEXAS DEL MUNICIPIO DE TAME (ARAUCA), VIGENCIA 2026
PLAZO	8 DÍAS CALENDARIO
VALOR	$ 26.641.753,00
FECHA DE INICIO	OCTUBRE 16 DE 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN	OCTUBRRE 22 DE 2026
SUPERVISOR	BELCY LEONOR CARVAJAL MOGOLLÓN

B. ADICIONES Y/O PRORROGAS AL CONTRATO	
Si: ____ No: X .	
Valor:	
Disponibilidad Presupuestal:	
Termino de la Prorroga:	

C. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

La ejecución del convenio se llevó a cabo tal y como se estipuló en los términos del objeto contratado, cumpliendo las partes con las obligaciones respectivas.

D. APORTES EN SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El Supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de seguridad social de conformidad con la Ley 789 de 2002, Art. 50, todo lo cual consta en los documentos del contrato.

E. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
Valor del contrato:	**$ 26.641.753,00**
Adiciones:	$ 0
Valor no ejecutado:	$ 0
Valor 1 Pago Parcial:	$ 0
Valor Pago Final: OCTUBRE 222 DE 2026	$ 26.641.753,00

Saldo a favor del contratista:	$ 0
Saldo a favor de la entidad:	$ 0
Acuerdos:	-
Transacciones:	-
Conciliaciones:	-

F. DECLARACIONES DE LAS PARTES

Las partes manifiestan que renuncian a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios pues declaran no haberlos sufrido durante la ejecución del contrato, por consiguiente, se suscribe sin salvedades la presente liquidación. A la firma del presente documento las partes quedan a PAZ Y SALVO por todo concepto el contratista renuncia y/o desiste de cualquier acción judicial o extrajudicial en contra de la Entidad. En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente Acta de Recibo y Liquidación, dejamos constancia que:

- El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por la prestación de servicios.
- El Contratista presentará para el pago final la cuenta de cobro.
- El Contratista manifiesta que la Institución Educativa San Luis cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.

En constancia de lo anterior suscriben la presente Acta de Liquidación y Finalización en Tame (Arauca), a los veintidós (22) días del mes de Octubre del año dos mil veintiséis (2026).

CONTRATANTE	CONTRATISTA
JOHANNA A. AVILA R. **JOHANNA ANDREA AVILA RAMIREZ** CC. N° 37.861.495 de Bucaramanga (Sder.) Rectora I.E. San Luis Ordenadora del Gasto	Davian Forero **JAVIER DAVIAN FORERO CRUZ** NIT. Nº 1116864190-0 Celular: 311 584 97 66 Contratista

INTERVENTOR

Belcy Carvajal.

BELCY LEONOR CARVAJAL MOGOLLÓN
CC. N° 60.259.843 de Pamplona (N. de S.)
Secretaria Académica de la Institución Educativa San Luis
Supervisora